(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

8022000-X-3 CRISTALIZADOR CASELLI



Versión 2 Fecha de emisión: 27/06/2018

Versión 3 (sustituye a la versión 2) Fecha de revisión: 28/10/2022

Fecha de impresión: 08/11/2022

Página 1 de 15

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: X-3 CRISTALIZADOR CASELLI

Código del producto: 8022000

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Cristalizador. RESTRINGIDO A USOS PROFESIONALES.

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: OROBRANDS ALTAIR GROUP S.A.U.

Dirección: CV-35 Valencia - Ademuz Km 13,1 Izq Población: 46184 - San Antonio de Benagéber

 Provincia:
 Valencia

 Teléfono:
 96 135 20 00

 Fax:
 96 135 21 30

E-mail: mgomez@orobrands.es Web: www.orobrands.es

1.4 Teléfono de emergencia: 610 587 586 (Disponible 24h)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420. Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Acute Tox. 4 : Nocivo en caso de ingestión. Eye Dam. 1 : Provoca lesiones oculares graves.

Skin Corr. 1: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Aquatic Chronic 3: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:





Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P260 No respirar los vapores.

P264 Lavarse las manos y otras zonas expuestas concienzudamente tras la manipulación.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

8022000-X-3 CRISTALIZADOR CASELLI



Versión 2 Fecha de emisión: 27/06/2018 Página 2 de 15 Versión 3 (sustituye a la versión 2) Fecha de revisión: 28/10/2022 Fecha de impresión: 08/11/2022

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección

P301+P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa

contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

P405 Guardar bajo llave.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente en puntos limpios o en los puntos establecidos por la autoridad local de

conformidad con sus respectivas ordenanzas.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Restringido a usos profesionales.

Consérvese únicamente en el recipiente de origen.

Indicaciones de peligro suplementarias:

EUH208 Contiene mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

Contiene:

hexafluorosilicato de magnesio

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica). La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable).

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

			n - Reglamento '2008	
Identificadores	Nombre	Concentración	Clasificación	Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda
N. CAS: 18972-56-0	hexafluorosilicato de magnesio	13 - 24.99 %	Acute Tox. 3, H301 - Acute Tox. 4, H332 - Aquatic Chronic 3, H412 - Eye Dam. 1, H318	-

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

8022000-X-3 CRISTALIZADOR CASELLI



Versión 2 Fecha de emisión: 27/06/2018 Página 3 de 15 Versión 3 (sustituye a la versión 2) Fecha de revisión: 28/10/2022 Fecha de impresión: 08/11/2022

N. Indice: 015-011- 00-6 N. CAS: 7664-38-2 N. CE: 231-633-2 N. registro: 01- 2119485924-24-XXXX	[1] [2] ACIDO FOSFÓRICO	0 - 9.99 %	Skin Corr. 1B, H314	Skin Corr. 1B, H314: $C \ge 25$ % Skin Irrit. 2, H315: 10 % \le C < 25 % Eye Irrit. 2, H319: 10 % \le C < 25 %
N. Indice: 019-002- 00-8 N. CAS: 1310-58-3 N. CE: 215-181-3 N. registro: 01- 2119487136-33-XXXX	[2] hidróxido de potasio, potasa cáustica	0 - 0.499 %	Acute Tox. 4 *, H302 - Skin Corr. 1A, H314	Skin Corr. 1A, H314: $C \ge 5$ % Skin Corr. 1B, H314: 2 % $\le C$ < 5 % Skin Irrit. 2, H315: 0,5 % $\le C$ < 2 % Eye Irrit. 2, H319: 0,5 % $\le C$ < 2 %
N. Indice: 613-167- 00-5 N. CAS: 55965-84-9 N. registro: Exento	mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona, 2-metil-2H-isotiazol-3-ona	0 - 0.00149 %	Acute Tox. 2, H310 - Acute Tox. 2, H330 - Acute Tox. 3, H301 - Aquatic Acute 1, H400 (M=100) - Aquatic Chronic 1, H410 (M=100) - Eye Dam. 1, H318 - Skin Corr. 1C, H314 - Skin Sens. 1A, H317	Skin Corr. 1C, H314: $C \ge 0,6$ % Skin Irrit. 2, H315: 0,06 % $\le C < 0,6$ % Eye Irrit. 2, H319: 0,06 % $\le C < 0,6$ % Skin Sens. 1A, H317: $C \ge 0,0015$ % Eye Dam. 1, H318: $C \ge 0,6$

^(*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24 horas) 91 562 04 20

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Contacto con los ojos.

Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

<u>Ingestión</u>

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

^{*} Consultar Reglamento (CE) Nº 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

^[1] Sustancia con límite de exposición de la Unión Europea en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

^[2] Sustancia con límite nacional de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

8022000-X-3 CRISTALIZADOR CASELLI



Versión 2 Fecha de emisión: 27/06/2018

Versión 3 (sustituye a la versión 2) Fecha de revisión: 28/10/2022

Página 4 de 15 Fecha de impresión: 08/11/2022

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Corrosivo, el contacto con los ojos o con la piel puede producir quemaduras, la ingestión o la inhalación puede producir daños internos, en el caso de producirse se requiere asistencia médica inmediata.

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.

El contacto con los ojos puede producir daños irreversibles.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. No inducir el vómito. Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto no presenta ningún riesgo particular en caso de incendio.

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Riesgos especiales.

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Los restos de producto y medios de extinción pueden contaminar el medio ambiente acuático.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

8022000-X-3 CRISTALIZADOR CASELLI



Versión 2 Fecha de emisión: 27/06/2018

Versión 3 (sustituye a la versión 2) Fecha de revisión: 28/10/2022

Página 5 de 15 Fecha de impresión: 08/11/2022

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 0 y 40 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames. El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales.

Cristalizador. RESTRINGIDO A USOS PROFESIONALES.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³
		Ocho horas		1	
ACIDO FOSFÓRICO	7664-38-2	España [1]	Corto plazo		2
ACIDO FOSFORICO	7004-36-2	European	Ocho horas		1
			Corto plazo		2
hidróxido de potasio, potasa cáustica	1310-58-3	España [1]	Ocho horas		
filuroxido de potasio, potasa caustica	1310-36-3	Espana [1]	Corto plazo		2

^[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2022.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	1 (mg/m³)
ΛΟΙΡΟ ΓΟΟΓΌΡΙΟΟ	(Trabajadores)		
ACIDO FOSFORICO N. CAS: 7664-38-2	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos locales	0,73
N. CE: 231-633-2	(Consumidores)		(mg/m³)
N. CE. 231-033-2	DNEL	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	2 (mg/m ³)
	(Trabajadores)		

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración: 100 %	
----------------------	--

^[2] According both Binding Occupational Esposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

8022000-X-3 CRISTALIZADOR CASELLI



Fecha de emisión: 27/06/2018 Versión 2

Página 6 de 15 Versión 3 (sustituye a la versión 2) Fecha de revisión: 28/10/2022 Fecha de impresión: 08/11/2022

Usos:	Cristalizador. RESTRINGIDO A USOS PROFESIONALES.		
Protección resp			
	medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.		
Protección de la			
EPI: Características:	Guantes de protección Marcado «CE» Categoría II.		
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420		
Mantenimiento:	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.		
Observaciones:	Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.		
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo) Tiempo de penetración (min.): Sapara la Espesor del material (mm): 0,35		
Protección de lo			
EPI:	Gafas de protección con montura integral		
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.		
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168		
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.		
Observaciones:	Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.		
Protección de la			
EPI:	Ropa de protección		
Características:	Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.		
Normas CEN:	EN 340		
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable.		
Observaciones:	La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.		
EPI:	Calzado de trabajo		
Características: Normas CEN:	Marcado «CE» Categoría II. EN ISO 13287, EN 20347		
Mantenimiento:	Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.		
Observaciones:	El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajor para los cuales es apto este calzado.		

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Líquido Color: Rosa

Olor: Característico

Umbral olfativo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Punto de fusión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Punto de congelación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: >=100 °C

Inflamabilidad: No inflamable

Límite inferior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Límite superior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de inflamación: >=61 °C

Temperatura de auto-inflamación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Temperatura de descomposición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. pH: 1,5 (pH-Metro/Método potenciométrico/electrométrico)

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

8022000-X-3 CRISTALIZADOR CASELLI



Versión 2 Fecha de emisión: 27/06/2018 Página 7 de 15 Versión 3 (sustituye a la versión 2) Fecha de revisión: 28/10/2022 Fecha de impresión: 08/11/2022

Viscosidad cinemática: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Solubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Hidrosolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Liposolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Presión de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Densidad absoluta: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Densidad relativa: 1.120 +-/ 0.010 (20 °C) (Densímetro)

Densidad de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Características de las partículas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

9.2 Otros datos.

Viscosidad: Baja

Propiedades explosivas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Propiedades comburentes: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de gota: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. Centelleo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto. % Sólidos: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Inestable en contacto con:

- Bases.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Puede producirse una neutralización en contacto con bases.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

- Evitar el contacto con bases.

10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Bases.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- Vapores o gases corrosivos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre		Toxicidad aguda			
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor	
	Oral	LD50		291 mg/kg bw	
hexafluorosilicato de magnesio	Cutánea				
N. CAS: 18972-56-0 N. CE:	Inhalación				

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

8022000-X-3 CRISTALIZADOR CASELLI



Versión 2 Fecha de emisión: 27/06/2018 Página 8 de 15 Versión 3 (sustituye a la versión 2) Fecha de revisión: 28/10/2022 Fecha de impresión: 08/11/2022

		LD50 Rata 1530 mg/kg bw [1]
		LD50 Rata 1530 mg/kg bw [2]
	Oral	[1] BIOFAX Industrial Bio-Test Laboratories, Inc., Data Sheets. Vol. 17-4/1970 [2] BIOFAX IndustrialBio-Test Laboratories, Inc., Data
		Sheets. Vol. 17-4/1970
ACIDO FOSFÓRICO		LD50 Conejo 2740 mg/kg bw [1]
		LD50 Conejo 2740 mg/kg bw [2]
	Cutánea	[1] BIOFAX Industrial Bio-Test Laboratories, Inc., Data Sheets. Vol. 17-4/1970
		[2] BIOFAX Industrial Bio-Test Laboratories, Inc., Data Sheets. Vol. 17-4/1970
		LC50 ratón 25.5 mg/m³ air [1]
		3, 11
N. CAS: 7664-38-2 N. CE: 231-633-2	Inhalación	[1] Toxicological Characteristics of Phosphoric Acid and
		Some of Its Chromium Salts Used as Binding Agents in the Production of Refractory Materials, 1983.
		LD50 Rata 273 mg/kg [1]
		LD50 Rata 365 mg/kg [2]
		LD50 Rata 270 mg/kg [3]
hidróxido de potasio, potasa cáustica	Oral	 [1] Fundamental and Applied Toxicology. Vol. 8, Pg. 97, 1987. [2] Occidental Chemical Corporation Niagara Falls, NY 14302-0728 [3] MORKEM LIMITED KNUTSFORD
	Cutánea	
N. CAS: 1310-58-3 N. CE: 215-181-3	Inhalación	
111 021 220 201	Overl	LD50 Rata 66 mg/kg [1] LD50 Rata 53 mg/kg bw [2] LD50 Rata 53 mg/kg bw [3]
mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona, 2-metil-2H-isotiazol-3-ona	Oral	[1] OECD 401 [2] Mutation Research. Vol. 118, Pg. 129, 1983 [3] Mutation Research. Vol. 118, Pg. 129, 1983
	Cutánea	
	T. I I ! /	
N. CAS: 55965-84-9 N. CE:	Inhalación	

a) toxicidad aguda;

Producto clasificado:

Toxicidad oral aguda, Categoría 4: Nocivo en caso de ingestión.

b) corrosión o irritación cutáneas;

Producto clasificado:

Corrosivo cutáneo, Categoría 1: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Lesión ocular grave, Categoría 1: Provoca lesiones oculares graves.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

8022000-X-3 CRISTALIZADOR CASELLI



Versión 2 Fecha de emisión: 27/06/2018 Página 9 de 15 Versión 3 (sustituye a la versión 2) Fecha de revisión: 28/10/2022 Fecha de impresión: 08/11/2022

g) toxicidad para la reproducción; Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única; Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida; Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración; Datos no concluyentes para la clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros.

Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana. **Otros datos.**

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

Nambur	Ecotoxicidad			
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
	Peces	median lethal pH LC50	Lepomis macrochirus Oryzias latipes	3.25 pH (96 h) [1] 75.1 mg/L (96 h) [2]
ACIDO FOSFÓRICO		[1] publica [2] summa	tion 1984 aryof study report, 200	05
	Invertebrados acuáticos	EC50	Dafnia magna eport, 2010	>100 mg/L (48 h) [1]
	Plantas acuáticas	EC50	Desmodesmus subspicatus	>100 mg/L (72 h) [1]
N. CAS: 7664-38-2 N. CE: 231-633-2	acaaticas	[1] study r	eport, 2010	
		LC50	Gambusia affinis	85 mg/l [1]
hidróxido de potasio, potasa cáustica	Peces	Peces [1] Occidental Chemical Corporation Niagara Falls, Ni 14302-0728		
	Invertebrados acuáticos			
N. CAS: 1310-58-3 N. CE: 215-181-3	Plantas acuáticas			
mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona, 2-metil-2H-isotiazol-3-ona	Peces	LC50 LC50 LC50 LC50 LC50 LC50 LC50	Pez Pez Pez Pez Pez Pez Pez	0,36 mg/l (96 h) [1] 0,19 mg/l (96 h) [2] 0,36 mg/l (96 h) [3] 0,19 mg/l (96 h) [4] 0,19 mg/l (96 h) [5] 0.36 mg/l (96 h) [6] 0.19 mg/l (96 h) [7]

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

8022000-X-3 CRISTALIZADOR CASELLI



Versión 2 Fecha de emisión: 27/06/2018 Página 10 de 15 Versión 3 (sustituye a la versión 2) Fecha de revisión: 28/10/2022 Fecha de impresión: 08/11/2022

1	ì		
	Databas (EEDB)) Washing [2] Office Databas (EEDB)) Washing [3] Office Databas (EEDB)) Washing [4] Office Databas (EEDB)) Washing [5] Office Databas (EEDB)) Washing [6] Office Databas (EEDB)) Washing [7] Office Databas	e (Formerly: Enviro . Environmental Fat iton, D.C e of Pesticide Progre e (Formerly: Enviro . Environmental Fat iton,D.C e of Pesticide Progre e (Formerly: Enviro . Environmental Fat iton, D.C e of Pesticide Progre e (Formerly: Enviro . Environmental Fat iton,D.C e of Pesticide Progre e (Formerly: Enviro . Environmental Fat iton,D.C e of Pesticide Progre e (Formerly: Enviro . Environmental Fat iton, D.C e of Pesticide Progre e (Formerly: Enviro . Environmental Fat iton, D.C e of Pesticide Progre e (Formerly: Enviro . Environmental Fat iton, D.C e of Pesticide Progre e (Formerly: Enviro	rams 2000. Pesticide Ecotoxicity inmental Effects Database and Effects Division, U.S.EPA, rams 2000. Pesticide Ecotoxicity onmental Effects Database and Effects Division, U.S.EPA, rams 2000. Pesticide Ecotoxicity inmental Effects Database and Effects Database and Effects Division, U.S.EPA, rams 2000. Pesticide Ecotoxicity onmental Effects Database and Effects Division, U.S.EPA, rams 2000. Pesticide Ecotoxicity onmental Effects Division, U.S.EPA, rams 2000. Pesticide Ecotoxicity onmental Effects Division, U.S.EPA, rams 2000. Pesticide Ecotoxicity onmental Effects Database and Effects Division, U.S.EPA, rams 2000. Pesticide Ecotoxicity onmental Effects Database and Effects Division, U.S.EPA, rams 2000. Pesticide Ecotoxicity onmental Effects Database and Effects Division, U.S.EPA, rams 2000. Pesticide Ecotoxicity onmental Effects Database and Effects Division, U.S.EPA, rams 2000. Pesticide Ecotoxicity onmental Effects Database and Effects Division, U.S.EPA, rams 2000. Pesticide Ecotoxicity onmental Effects Database and Effects Division, U.S.EPA, rams 2000. Pesticide Ecotoxicity onmental Effects Database and Effects Division, U.S.EPA, rams 2000. Pesticide Ecotoxicity onmental Effects Database and Effects Division, U.S.EPA, rams 2000. Pesticide Ecotoxicity onmental Effects Database and Effects Division, U.S.EPA, rams 2000. Pesticide Ecotoxicity onmental Effects Database and Effects Division, U.S.EPA, rams 2000. Pesticide Ecotoxicity onmental Effects Database and Effects Division, U.S.EPA, rams 2000.
	Washing LC50	ton,D.C Crustáceo	0,56 mg/l (48 h) [1]
Invertebrados acuáticos	LC50 EC50 EC50 LC50 LC50 EC50 EC50 LC50 LC50 EC50	Crustáceo	0,956 mg/l (48 h) [2] 1,07 mg/l (48 h) [3] 0,18 mg/l (48 h) [4] 0,56 mg/l (48 h) [5] 0.056 mg/l (48 h) [6] 1,07 mg/l (48 h) [7] 0,18 mg/l (48 h) [8] 0.056 mg/l (48 h) [9] 0.56 mg/l (48 h) [10] 1.07 mg/l (48 h) [11] 0.18 mg/l (48 h) [12]

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

8022000-X-3 CRISTALIZADOR CASELLI



Versión 2 Fecha de emisión: 27/06/2018 Página 11 de 15 Versión 3 (sustituye a la versión 2) Fecha de revisión: 28/10/2022 Fecha de impresión: 08/11/2022

[11] Office of Pesticide Programs 2000. Pesticide Ecotoxicity Database (Formerly: Environmental Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Division, U.S.EPA, Washington, D.C	Washington, D.C [2] Office of Pesticide Pro Database (Formerly: Env (EEDB)). Environmental I Washington, D.C [3] Office of Pesticide Pro Database (Formerly: Env (EEDB)). Environmental I Washington, D.C [4] Office of Pesticide Pro Database (Formerly: Env (EEDB)). Environmental I Washington, D.C [5] Office of Pesticide Pro Database (Formerly: Envi (EEDB)). Environmental I Washington, D.C [6] Office of Pesticide Pro Database (Formerly: Envi (EEDB)). Environmental I Washington, D.C [6] Office of Pesticide Pro Database (Formerly: Env (EEDB)). Environmental I Washington, D.C [7] Office of Pesticide Pro Database (Formerly: Env (EEDB)). Environmental I Washington, D.C [9] Office of Pesticide Pro Database (Formerly: Env (EEDB)). Environmental I Washington, D.C [9] Office of Pesticide Pro Database (Formerly: Env (EEDB)). Environmental I Washington, D.C [10] Office of Pesticide Pro Database (Formerly: Env (EEDB)). Environmental I Washington, D.C [10] Office of Pesticide Pro Database (Formerly: Environmental I Washington, D.C [10] Office of Pesticide Pro Database (Formerly: Environmental I Washington, D.C [10] Office of Pesticide Pro Database (Formerly: Environmental I Washington, D.C [10] Office of Pesticide Pro Database (Formerly: Environmental I Washington, D.C [10] Office of Pesticide Pro Database (Formerly: Environmental I Washington, D.C	grams 2000. Pesticide Ecotoxicity ironmental Effects Division, U.S.EPA, grams 2000. Pesticide Ecotoxicity ironmental Effects Division, U.S.EPA, grams 2000. Pesticide Ecotoxicity ironmental Effects Database Fate and Effects Division, U.S.EPA, grams 2000. Pesticide Ecotoxicity ironmental Effects Database Fate and Effects Division, U.S.EPA, grams 2000. Pesticide Ecotoxicity ironmental Effects Database Fate and Effects Division, U.S.EPA, grams 2000. Pesticide Ecotoxicity ironmental Effects Database Fate and Effects Division, U.S.EPA, grams 2000. Pesticide Ecotoxicity ironmental Effects Database Fate and Effects Division, U.S.EPA, grams 2000. Pesticide Ecotoxicity ironmental Effects Database Fate and Effects Division, U.S.EPA, grams 2000. Pesticide Ecotoxicity ironmental Effects Database Fate and Effects Division, U.S.EPA, grams 2000. Pesticide Ecotoxicity ironmental Effects Database Fate and Effects Division, U.S.EPA, grams 2000. Pesticide Ecotoxicity ironmental Effects Database Fate and Effects Division, U.S.EPA, grams 2000. Pesticide Ecotoxicity ironmental Effects Database Fate and Effects Division, U.S.EPA, grams 2000. Pesticide Ecotoxicity ironmental Effects Database Fate and Effects Division, U.S.EPA, grams 2000. Pesticide Ecotoxicity ironmental Effects Division, U.S.EPA, grams 2000. Pesticide Ecotoxicit
[12] Office of Pesticide Programs 2000. Pesticide Ecotoxicity Database (Formerly: Environmental Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Division, U.S.EPA,	Washington, D.C [10] Office of Pesticide Pr Database (Formerly: Envi (EEDB)). Environmental F Washington, D.C [11] Office of Pesticide Pr Database (Formerly: Env (EEDB)). Environmental I	ograms 2000. Pesticide Ecotoxicity ronmental Effects Database ate and Effects Division, U.S.EPA, ograms 2000. Pesticide Ecotoxicit ironmental Effects Database
EC50 Alga 0,06 mg/l (96 h) [1]	[12] Office of Pesticide Pr Database (Formerly: Env (EEDB)). Environmental I Washington, D.C	ironmental Effects Database Fate and Effects Division, U.S.EPA,

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

8022000-X-3 CRISTALIZADOR CASELLI



Versión 2 Fecha de emisión: 27/06/2018 Página 12 de 15 Versión 3 (sustituye a la versión 2) Fecha de revisión: 28/10/2022 Fecha de impresión: 08/11/2022

	[1] Office of Pesticide Programs 2000. Pesticide Ecotoxicity Database (Formerly: Environmental EffectsDatabase (EEDB)). Environmental Fate and Effects Division, U.S.EPA, Washington, D.C [2] Office of Pesticide Programs 2000. Pesticide Ecotoxicity Database (Formerly: Environmental Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Division, U.S.EPA, Washington, D.C [3] Office of PesticidePrograms 2000. Pesticide Ecotoxicity
N. CAS: 55965-84-9 N. CE:	Database (Formerly: Environmental Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Division, U.S.EPA, Washington, D.C [4] Office of PesticidePrograms 2000. Pesticide Ecotoxicity Database (Formerly: Environmental Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Division, U.S.EPA, Washington, D.C [5] Office of PesticidePrograms 2000. Pesticide Ecotoxicity Database (Formerly: Environmental Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Division, U.S.EPA, Washington, D.C [6] Office of PesticidePrograms 2000. Pesticide Ecotoxicity Database (Formerly: Environmental Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Division, U.S.EPA, Washington, D.C [7] Office of Pesticide Programs 2000. Pesticide Ecotoxicity Database (Formerly: Environmental Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Division, U.S.EPA, Washington, D.C [8] Office of Pesticide Programs 2000. Pesticide Ecotoxicity Database (Formerly: Environmental Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Database (EEDB)). Environmental Fate and Effects Division, U.S.EPA, Washington, D.C

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

Los tensioactivos contenidos en este producto cumplén con los criterios de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes que los solicitan.

12.3 Potencial de bioacumulación.

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

12.7 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

8022000-X-3 CRISTALIZADOR CASELLI



Versión 2 Página 13 de 15 Fecha de emisión: 27/06/2018 Versión 3 (sustituye a la versión 2) Fecha de revisión: 28/10/2022 Fecha de impresión: 08/11/2022

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID. Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO. Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU o número ID.

Nº UN: UN2922

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: UN 2922, LÍQUIDO CORROSIVO, TÓXICO, N.E.P. (CONTIENE ÁCIDO FOSFÓRICO / HEXAFLUOROSILICATO DE MAGNESIO), 8 (6.1), GE III, (E)

IMDG:

UN 2922, LÍQUIDO CORROSIVO, TÓXICO, N.E.P. (CONTIENE ÁCIDO FOSFÓRICO / HEXAFLUOROSILICATO DE

MAGNESIO), 8 (6.1), GE/E III

UN 2922, LÍQUIDO CORROSIVO, TÓXICO, N.E.P. (CONTIENE ÁCIDO FOSFÓRICO / HEXAFLUOROSILICATO ICAO/IATA: DE MAGNESIO), 8 (6.1), GE III

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 8

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: No

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F - Incendio, S - Derrames): F-A,S-B

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

ADR cantidad limitada: 5 L IMDG cantidad limitada: 5 L ICAO cantidad limitada: 1 L



Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR. Actuar según el punto 6.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

El producto no está afectado por el transporte a granel en bugues.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

8022000-X-3 CRISTALIZADOR CASELLI



Versión 2 Fecha de emisión: 27/06/2018 Página 14 de 15 Versión 3 (sustituye a la versión 2) Fecha de revisión: 28/10/2022 Fecha de impresión: 08/11/2022

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

El producto cumple con el Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes.

Contenido de la etiqueta de acuerdo al Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes:

tensioactivos catiónicos < 5% tensioactivos no iónicos < 5%

Agentes conservantes: METHYLCHLOROISOTHIAZOLINONE/METHYLISOTHIAZOLINONE Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): N/A

Información relacionada con el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas: Artículo tratado.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Acute Tox. 2 : Toxicidad cutánea aguda, Categoría 2

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H310	Mortal en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 2 : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 2
Acute Tox. 3 : Toxicidad oral aguda, Categoría 3
Acute Tox. 4 : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4
Acute Tox. 4 : Toxicidad oral aguda, Categoría 4
Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 3 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 3 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Skin Corr. 1 : Corrosivo cutaneo, Categoría 1
Skin Corr. 1 : Corrosivo cutáneo, Categoría 1
Skin Corr. 1B : Corrosivo cutáneo, Categoría 1B
Skin Corr. 1C : Corrosivo cutáneo, Categoría 1C
Skin Sens. 1A : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1A

Modificaciones respecto a la versión anterior: Secciones 1,2,3,5,6,8,9,11,12,14,16.

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

8022000-X-3 CRISTALIZADOR CASELLI



Versión 2 Fecha de emisión: 27/06/2018 Página 15 de 15 Versión 3 (sustituye a la versión 2) Fecha de revisión: 28/10/2022 Fecha de impresión: 08/11/2022

Peligros físicos Conforme a datos obtenidos de los ensayos

Peligros para la salud Método de cálculo Peligros para el medio ambiente Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR/RID: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo

del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media. EPI: Equipo de protección personal.

EPI: Equipo de protección personal.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo. ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

http://eur-lex.europa.eu/homepage.html

http://echa.europa.eu/

Reglamento (UE) 2020/878.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (CE) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.